

RESOLUCIÓN DE RECEPCIÓN PARCIAL DE OBRAS DE URBANIZACIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE



Ilustre Municipalidad
de Buin

BUIN

REGIÓN METROPOLITANA

URBANO RURAL

Nº DE RESOLUCIÓN
262
FECHA DE APROBACIÓN
12.06.2025
ROL S.I.I.
1593-33

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial los Art. 135 y 144, y su Ordenanza General.

C) La solicitud de Recepción Definitiva de Obras de Urbanización debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.U.- 3.4.1. N° 31RF/2025 DE FECHA 20.02.2025

E) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.

F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.R.D.U. 3.4.1. N° 31RF/2025 DE FECHA 20.02.2025

G) La Resolución de aprobación de subdivisión predial N°79 de fecha 14.08.2009

J) La Resolución de aprobación de Loteo DFL N°2 con construcción simultanea N°304 de fecha 19.08.2023

H) La Resolución de Modificación de proyecto de Loteo DFL N°2 con construcción simultanea N°174 de fecha 15.04.2024

I) El Permiso de Edificación N°33 de fecha 16.08.2023

J) El Certificado de Recepción Parcial de Obras de Edificación N°21 de fecha 12.03.2025 (etapa 1).

K) La Resolución de Obras de Urbanización N°97 de fecha 11.03.2025 (Etapa 1)

L) La Resolución de Obras de Urbanización N°261 de fecha 12.06.2025 (Recepción Lote 42) (Etapa 2)

M) El Certificado de Recepción Parcial de Obras de Edificación N°57 de fecha 12.06.2025 (Etapa 3 y 4).

N) El Certificado de Obras de Urbanización Garantizadas N°17 de fecha 14.11.2024.

N) Los documentos exigidos en el Art. 3.4.1 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción

RESUELVO:

- | | | |
|--|----------------------------------|--------------------------------------|
| 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva | PARCIAL (ETAPA 3) | de las obras de urbanización |
| | TOTAL O PARCIAL | |
| ubicadas en calle/avenida/camino | AV. VICTOR TRONCOSO MUÑOZ | Nº 0880, LOTE 1 |
| localidad o loteo | LOTE 1 (RES. N° 79/2009) | sector URBANO |
| de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, co-respondientes al expediente S.R.D.U. - 3.4.1. N° | | |
| BU N° 322/2024 | | |
| 2.- Dejar constancia que el presente certificado reemplaza los certificados de obras de urbanización garantizadas N° | 17 | de fecha 14.11.2024 (si corresponde) |

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.

4.- AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO:

(En conformidad a los planos que forman parte del presente certificado)

LOTES:

1 LOTE HABITACIONAL

5.- Recibir las siguientes obras de urbanización:

6.- Incorporar al dominio nacional de uso público las siguientes cesiones gratuitas:

- ### 6.- Incorporar al dominio na

- 7.- Traspasar al dominio municipal las cesiones de terrenos correspondientes a equipamiento , de los siguientes lotes:
Lotes N° de m² de superficie.

8- CARACTERÍSTICAS DE PROYECTO DEFINITIVO RECEPCIONADO MEDIANTE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

8.1 - LOTES HABITACIONALES:

LOTES RESULTANTES		MZ	Sup. (m2)	LOTES RESULTANTES		MZ	Sup. (m2)	LOTES RESULTANTES		MZ	Sup. (m2)
Nº	41		180,23	Nº				Nº			
Nº				Nº				Nº			
Nº				Nº				Nº			
Nº				Nº				Nº			
Nº				Nº				Nº			
Nº				Nº				Nº			
Nº				Nº				Nº			
TOTAL LOTES:										1	
TOTAL M2:										180,23	

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)

□ 51 □ 61 □ 71 □ 81 □ 91

TOTAL M2:

A circular blue stamp with a double-lined border. Inside the border, the words "MUNICIPALIDAD DE QUITO" are written in a curved, bold font. In the center of the circle is the number "180,23".

8.2.- CUADRO RESUMEN:

PORCENTAJES	SUPERFICIE (m2)	%	CANTIDAD
LOTES HABITACIONALES	180,23	0,27%	1
ÁREAS VERDES (CESIÓN)	577,57	0,86%	ÁREA VERDE B
EQUIPAMIENTO (CESIÓN)		0,00%	
VIALIDAD		0,00%	-----
SUPERFICIE TOTAL ETAPA A RECEPCIONAR	757,80	1,13%	-----
SUPERFICIE TOTAL PROYECTO	67.277,00	100%	-----

9.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes cuyas obras se reciben, y archivar los planos de la parte recepcionada con el presente Certificado en el Conservador de Bienes Raíces.

10.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y del presente certificado, y dése copias autorizadas a los interesados.

11.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN (1 EJEMPLAR DE CADA UNO)

(ART.3.4.1. /3.4.3. O.G.U.C.)

PLANOS	PROYECTISTA	VISADO POR ENTIDAD COMPETENTE	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Planos de la parte que se recepciona			
<input type="checkbox"/> Plano de loteo definitivo que incluya modificaciones al plano aprobado			
<input type="checkbox"/> Planos de modificaciones de redes de alta tensión (cuando corresponda)			
<input type="checkbox"/> Planos de modificaciones de cursos de agua (cuando corresponda)			
PLANOS DE INSTALACIONES:	PROYECTISTA	VISADO POR ENTIDAD COMPETENTE	FECHA
<input type="checkbox"/> Alumbrado Público			
<input type="checkbox"/> Agua Potable			
<input type="checkbox"/> Alcantarillado de Aguas Servidas			
<input type="checkbox"/> Otros (Especificar): EJECUCIÓN PARCIAL SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN PROYECTO VALLE BUIN			
<input type="checkbox"/> Otros (Especificar):			
<input type="checkbox"/> Obras de evacuación o absorción de Aguas Lluvias			
CERTIFICADOS	INSTALADOR O CONTRATISTA	ORG. EMISOR	Nº CERT.
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Pavimentación y Aguas Lluvias		CERT. DE OBRAS DE URBANIZACIÓN GARANTIZADAS N° 17 DE FECHA 14.11.2024	
<input type="checkbox"/> Certificado de Ejecución de Redes de Agua Potable			
<input type="checkbox"/> Certificado de Ejecución de Redes de Alcantarillado de Aguas Servidas			
<input type="checkbox"/> Certificado de Ejecución de Redes de Electricidad			
<input type="checkbox"/> Certificado de Dec. de Puesta en Servicio de Obras de Alum. Público TE2			
<input type="checkbox"/> Certificado de Redes de Gas TC1			
<input type="checkbox"/> Certificado de ejecución de Redes de Telecomunicaciones			
<input type="checkbox"/> Certificado de Ejecución de Obras Modificadorias de Cursos de Agua, Redes de Alta Tensión u otros			
<input type="checkbox"/> Certificado en que conste la transferencia a dominio municipal de los terrenos correspondientes a cesiones para equipamiento			
<input checked="" type="checkbox"/> Otros- RECEPCIÓN ÁREA VERDE "B" DEL PROYECTO VALLE BUIN	CONSTRUCTORA CALAN SPA	DIMAAO	S/N 13.12.2024

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

1.- El proyecto se emplaza en Av. Víctor Troncoso Muñoz N°0880, Lote 1, el cual cuenta con una superficie de terreno de 67.277 m ²
2.- La presente Resolución de Recepción Parcial de Obras de Urbanización N°262 de fecha 12.06.2025 se relaciona con el Certificado de Recepción Parcial de Obras de Edificación N°57 de fecha 12.06.2025
3.- El proyecto cuenta con Resolución de aprobación de Loteo DFL N°2 con construcción simultanea N°304 de fecha 16.08.2023 y Resolución de Modificación de proyecto de Loteo DFL N°2 con construcción simultanea N°174 de fecha 15.04.2024, por un total de 67.277 m ²
4.- La presente Resolución de Recepción Parcial de Obras de Urbanización N°262 de fecha 12.06.2025 receptiona un total de 757,8 m ² de la etapa 3 del proyecto correspondiente a 1 Lote habitacional (180,23 m ²), 1 Área verde B (577,57 m ²), lo cual nos da un total de 757,8 m ² que se recepcionan en la presente Resolución de un total de 67.277 m ² , lo que sumado a las Recepciones anteriores (Etapa 1: 5.948,91m ²) (Etapa 2: 33.415,03 m ²) nos da una parcialidad de 40.121,74 m ² quedando por recepcionar un total de 27.155,26 m ² .
5.- El proyecto cuenta con Certificado de Obras de Urbanización Garantizadas N°17 de fecha 14.11.2024, el cual garantiza las obras de urbanización de las obras de pavimentación y aguas lluvias de la etapa 1 y 2 del proyecto SERVIU.
6.- La presente Resolución autoriza la enajenación del lote 41 del proyecto en comento. Cabe destacar que las obras de urbanización que enfrenta el lote 41 que se recepciona en el presente acto se encuentran archivadas en la Resolución de Recepción Parcial de Obras de Urbanización N°97 de fecha 11.03.2025 (etapa 1)

RODRIGO ORTUZAR TORRES
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

GIG/ROT/hcm

GUILLERMO IBACACHE GÓMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES